

Monedas	Devaluación	Inflación	UVR \$388.3348	Petróleo	Cacao	Café	Tenga en cuenta:
TRM DÓLAR \$4.283,62 ↑	DIARIA 7,17 ↑	MENSUAL 0,52 %	COLCAP 1.642,08 ↑	Dólares por barril	Mayo 2025	LIBRA BOLSA DE NUEVA YORK	En marzo del 2025 la tasa de desempleo fue de 9,6%, según el Dane.
EURO \$4.812,25 ↓	CORRIDO AÑO -125,53 ↓	ANUAL 5,09 %	DTFEA 9,15 %	BRENT 60,30	WTI 57,21	PRECIO INTERNO FEDERACAFÉ	
		Marzo 2025					
				US\$8.564.00		US\$3,88 ↑	\$3,205,875 ↑

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA  
lrodriguez@vanguardia.com

Entre cuatro y seis semanas tardarán las obras para restablecer el tránsito vehicular en la vía Curos - Málaga, luego de la emergencia en el sector El Canelo.

Así lo confirmó a Vanguardia, el director (e) general del Inviás, Jhon Jairo González, luego de una visita a la zona en compañía de autoridades departamentales.

De acuerdo con el directivo, la instalación del puente metálico de 52 metros de longitud tomará ese período de tiempo.

Sin embargo, en acuerdo con la comunidad, se habilitó el paso únicamente para emergencias vitales por el sector El Canelo.

Los demás viajeros deberán tomar las rutas alternas. La recomendada para los conductores de tráfico pesado es Málaga - Chitagá - Pamplona - Bucaramanga. Mientras que los vehículos livianos se pueden desviar por el corredor Guaca - Baralla - Berlín.

Según detalló el director del Inviás, el Gobierno pactará con el actual contratista de la vía los estudios y diseños para la solución definitiva en el sector El Canelo, en el que se presentó la pérdida de banca el pasado sábado 26 de abril.

“El resultado de los estudios y diseños nos arrojará el presupuesto y el tipo de obra que se requiere”, dijo González a este medio.

Inviás visitó la zona

## Curos - Málaga estará sin paso al menos un mes

En la vía Curos - Málaga se realizarán obras para restablecer el tránsito en el sector El Canelo. El corredor humanitario ya fue habilitado. En el mejor de los casos, la vía seguiría cerrada por un mes, hasta que terminen las labores de instalación del puente provisional.



Suministrada / VANGUARDIA

La vía Curos - Málaga se encuentra cerrada desde el pasado 26 de abril

Actualmente, se están realizando las obras para la instalación del puente militar provisional y algunas otras acciones como la

canalización de la quebrada El Canelo.

“Se están realizando unas medidas de emergencia para evitar

que, nuevamente, se presente otra avalancha”, añadió el directivo.

De acuerdo con el funcionario, este año se invertirán cerca de \$52.000 millones en esta vía. Asimismo, González confirmó que se aumentó a cuatro kilómetros la proyección de pavimentación para este año.

Sobre la solicitud de adelantar vigencias futuras para acelerar las obras de la vía, el director González confirmó que siguen en estudio junto al Ministerio de Hacienda.

La intervención a Curos - Málaga es una de las megaobras para Santander. Este es un corredor de 123 kilómetros que es crucial para la conexión de la provincia de García Rovira con el resto del departamento. En ella se contempla una inversión que ascendería a los \$340.644 millones hasta el año 2029.

### BREVE

#### Arancel a películas



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la imposición de un arancel del 100% a todas las películas producidas en el extranjero. La decisión comunicada a través de su red Truth Social forma parte de su estrategia para revitalizar la industria cinematográfica nacional, que, según sus palabras, “esta muriendo rápidamente”. “Queremos cine hecho en Estados Unidos otra vez”, exclamó el presidente Trump en su mensaje, en el que también señaló que países como Australia y Nueva Zelanda ofrecen beneficios para atraer producciones fuera del territorio estadounidense.

## Ecopetrol tendría que pagar \$9,4 billones por IVA

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA  
lrodriguez@vanguardia.com

Las cuentas de Ecopetrol recibirán un duro revés por cuenta de un cobro que estaría efectuando la Dian. La Unión Sindical Obrera, USO, denunció que la entidad le está exigiendo a la compañía petrolera el pago \$9,4 billones por IVA por la gasolina importó para abastecer al país entre 2022 y 2024.

La cifra total se desglosa de la siguiente manera: \$6,1 billones a Ecopetrol, \$1 billón por Refinería de Cartagena, más \$2,3 billones de intereses.

“La Dian fundamenta esta decisión en un concepto interno con el que da una interpretación sesgada al Estatuto Tributario para obligar a Ecopetrol al pago de IVA sobre las importaciones de combustibles realizadas en el período 2022-2024 y del 2025 en adelante”, explicó la USO en un comunicado.

En ese llamado, advirtieron que las pretensiones de la Dian podrían llegar hasta los \$21 billones, si esas medidas se extienden a las importaciones de Acpm.

\$21

billones, si se suman las importaciones del Acpm, terminaría pagando Ecopetrol en IVA por la importación de combustibles entre 2022 y 2024.

“Esos cobros representan para Ecopetrol asumir una reforma tributaria individual, comprometen su estabilidad financiera y ponen en riesgo de quiebra la empresa más importante de los colombianos”, indicaron desde la USO.

Otra de las personas que se sumó al llamado fue el exministro de Minas, Amylkar Acosta, quien criticó este cobro a la estatal petrolera.

“Basados en un absurdo concepto de la propia Dian, aplicado con retroactividad, se pretende que Ecopetrol le pague \$21 billones de IVA aplicable a la importación de gasolina y diésel. Con ello le tuerce el pescuezo a la gallina de los huevos de oro”, dijo el exministro y experto en temas energéticos e hidrocarburos.

**Porque mamá merece lo mejor**

con **O'hubo** y **el hueco | addl**

muy pronto podrás participar en el concurso que premia a las mujeres que lo dan todo con amor.

**6 bonos de \$200.000 esperan para mamá.**

**Muy pronto más información**